



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**MIÑO DE SAN ESTEBAN**

Aprobado por decreto de la alcaldía, de este Ayuntamiento de Miño de San Esteban, el Proyecto “realización de mejora de caminos municipales en Miño de San Esteban obra 211” Presupuesto, 30.000,00 €, se expone al público por plazo de ocho días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

En Miño de San Esteban, 24 de febrero de 2015.–El Alcalde, José Peñalba Sanz.

794

BOPSO-29-09032015